

Un hombre práctico

Los periódicos de Madrid llegados anoche, traen una noticia muy curiosa. La de que un señor Benítez, diputado electo por un distrito de Ciudad Real, con el carácter oficial de silvestista, resulta ahora al llegar al «chemiciclo» (viva la palabreja) siendo republicano, y uno más á sumarse á los treinta y tres ó treinta y cuatro individuos de la minoría que hace las delicias del Gobierno.

Por lo visto el caso es el siguiente; luchaba ese señor preparando su elección con el carácter que siempre había tenido de republicano federal; dos meses antes de la fecha fijada para el parto glorioso, viendo el Sr. Benítez que peligraba su candidatura porque el Gobierno apuntaba contra el Ayuntamiento suyo de Almagro y contra su alcalde, sobrino del candidato, decidió declararse silvestista y acogerse al pabellón ministerial.

Dicho y hecho; el Gobierno respetó el ayuntamiento amenazado y gracias á ello salió diputado el citado señor, que pasó á figurar en las listas de representantes electos como adicto.

Pues bueno, ahora llega el buen señor al Salón de Conferencias y resulta que no hay tal silvestismo, que la evolución realizada fué solo una estrategia política, y que el Sr. Benítez sigue siendo republicano como siempre y guardando fidelidad á sus ideales de toda la vida. Lo que hubo fué que fingió pasarse al moro, con objeto de parar el golpe anunciado de Madrid.

Ignoramos lo que dirán y comentarán allá acerca de lo referido, si es que es cierto. Ignoramos también si los cánones de la ficción parlamentaria lanzarán anatema contra el ardido empleado por el aprovechado manchego.

Pero confesamos francamente por nuestra parte que nos parece de perlas la ocurrencia del Sr. Benítez.

Si hubiese apelado al engaño de la filiación política para lograr los votos de los electores fingiendo opiniones que no eran las suyas y especulando así con la confianza que las mereciese, no encontraríamos palabras suficientemente duras para censurar su procedimiento.

Pero, engaño contra engaño, el haber apelado á la ficción de una conversión al ministerialismo para de ese modo impedir que los elementos oficiales le arrebatasen una organización que le era adicta y alcanzar el favor y empuje que solo á los de casa se otorgó, monopolizando la influencia y falsificando la voluntad pública en provecho de ellos, nos parece un ardido de guerra lícito y aceptable, un medio de lucha como otro cualquiera, una forma de parar golpes inevitables en todo otro caso.

Fueran las elecciones una lucha de votos, una función pública verdadera y legítima, y el procedimiento del diputado citado no tendría disculpa, pero siendo como son una pelea de engaños y falsedades, en que el Gobierno tiene en su mano todas las armas, el medio empleado no es, en suma, más que una prueba de listeza y una cuquería eficazísima.

No solo porque el fin justifique los medios, sino porque también electoralmente debe tener cien años de perdón el que roba al ladrón.

Crónica judicial

JUICIO POR JURADOS

UN ROBO

Entre los días 7 y 9 de Junio del año último, estando D. Antonio Gómez ausente de su casa, morada, situada en el lugar de Arrigada, parroquia de Cambre, José María Trigo Leira, que antes de ahora ha sido condenado por disparo de arma de fuego, y José María Leira Campelo, subieron por una parra que existía apoyada á la fachada de dicha casa y rompieron un cristal de una de las ventanas penetraron en el domicilio de aquel señor y se apoderaron de un revólver, una cadena de metal amarillo y un reloj de acero en mal uso, tasado todo en 215 pesetas, causando daños en la finca que fueron justipreciados en 825 pesetas, habiéndose recuperado los objetos robados.

Se instruyó un sumario por el Juzgado de esta capital y se declaró procesados á los autores del delito.

El fiscal calificó los hechos de un delito de robo en casa habitada, en cantidad que no excede de 500 pesetas, ejecutado sin llevar armas los culpables.

Apreció en favor de José María Leira la circunstancia atenuante de ser mayor de 15 años y menor de 18, y pidió para éste la pena de tres meses de arresto mayor y para su co-robo José María Trigo, la de dos años, once meses y once días de presidio correccional.

Además interés que se condenase á los dos á satisfacer al perjudicado la cantidad de 825 pesetas por los daños causados en su casa.

El defensor de los procesados, no conforme con estas conclusiones, solicitó la absolución de los mismos.

Ayer se vió esta causa ante el Tribunal del Jurado.

Presidió el juicio el magistrado Sr. Conde, actuando de fiscal el sustituto Sr. Mosquera Pimentel y patrocinando á los acusados el abogado Sr. García Ramos.

Se recibieron las pruebas consistentes en la declaración de cuatro testigos, y en vista de ellos el ministerio público retiró la acusación que había formulado contra José María Trigo Leira.

Acusó luego el Sr. Mosquera en un breve informe, al otro procesado José María Leira Campelo y solicitó del Tribunal popular un veredicto de culpabilidad para el mismo.

El defensor pronunció á continuación un pequeño discurso encaminado á demostrar la inocencia de su defendido, pidiendo á los jurados que no lo declarasen culpable.

Después de un suscito é imparcial resumen del presidente, los jueces de hecho, tras

de breve deliberación, pronunciaron su veredicto, que resultó ser de completa conformidad con la petición de la defensa.

La sección de derecho dictó sentencia en su vista, absolviendo al procesado y declarando las costas de oficio.

El juicio fué brevísimo, tanto, que habiendo empezado algo después de las doce, terminó á las dos de la tarde.

UN ABOGADO DE POBRES.

A través de la prensa

De Le Journal:

La circulación de tarjetas postales. La oficina internacional de Berna ha dado á conocer el número de tarjetas postales utilizadas en los países que forman parte de la Unión postal universal.

En el año 1902 es Alemania la nación que figura á la cabeza con 1.013.500.000 tarjetas postales. Los Estados Unidos ocupan el segundo lugar con 670 millones. Y vino después Inglaterra con 500 millones. El Japón con 435 millones. Austria 250 y Francia 60, mientras Bélgica hace circular actualmente 65 millones y Suiza 42.

Del Daily Mail:

Dicen de Cincinnati que en una agencia de expedición de paquetes postales se rompió una botella de whisky por torpeza de un empleado. Cinco de éstos bebieron el contenido de la botella, que fué posible aprovechar.

Unos minutos después se retorcieron por el suelo en medio de los mayores dolores. Uno de los empleados murió antes de ser conducido al hospital. Los cuatro restantes se hallan en gravísimo estado.

La investigación judicial ha demostrado que el peligroso paquete postal formado por la botella, había sido remitido, por una institutriz que habita en Memphis, con objeto de que llegase á manos de una dama de Cincinnati de la cual estaba celosa.

En el líquido que contenía la botella había una gran cantidad de arsénico.

Del New York Herald:

En una venta de caridad celebrada en Washington el día 14 de Mayo, miss Roosevelt, hija del presidente de los Estados Unidos, pasó cogida del brazo de una negra, en medio de las carcajadas de la multitud.

Esto demuestra que miss Alice Roosevelt, lo mismo que su padre, no distinguen de colores.

Una reyerta y un herido

El día 17 del actual se celebró un baile en la casa de un tal Fernando, situada en el lugar de Ameceira, de la parroquia de Pastoiza.

Con motivo de este baile surgió una cuestión á las nueve de la noche entre los mozos que á él concurrían, los cuales terminaron por liarse á estacazos.

De la contienda resultó herido Jesús Martínez Campos, vecino de la parroquia de Elvina (Santa María de Oza), quien recibió una porción de palos en la cabeza.

En bastante mal estado fué conducido á su domicilio y ayer, en previsión de graves contingencias, se puso el hecho en conocimiento del Juzgado municipal de Oza que empezó á instruir las primeras diligencias, constituyéndose con el secretario Sr. Vaamonde en la casa del herido y recibiendo declaración á éste y á dos testigos presenciales de los hechos.

Dicese que los autores de las lesiones sufridas por Martínez son Manuel Rodríguez, alias Cacharulo y otros dos sujetos cuyos nombres no son conocidos.

LA VACUNA OBLIGATORIA

El gobernador civil interino Sr. Tojo Pérez, ha dirigido una circular á los alcaldes, subdelegados de Medicina, médicos de la Beneficencia, titulares, particulares y jueces municipales, encargándoles de nuevo la fiel observancia de las prevenciones sobre vacunación y revacunación contenidas en el real decreto de 15 de Enero último.

Recomiéndales en especial las prescripciones que se refieren á denuncias de los casos de viruela que se presenten en los distintos términos municipales y á la adopción de medidas necesarias para evitar la propagación de dicha enfermedad.

Encarga á todos que en el término de tres días le den cuenta de si se cumplen dichas prevenciones y del resultado obtenido.

Las faltas que se noten en este servicio serán castigadas con severidad.

DESTINOS EN GALICIA

La junta calificadora de aspirantes á destinos civiles ha hecho los nombramientos siguientes, conforme á la ley de sargentos:

Agente de vigilancia de Lugo, el sargento Juan Marey Bardeal, con 750 pesetas anuales, y escribiente del Ayuntamiento de Pantón, en la misma provincia de Lugo, Pedro García Sánchez, con 750 pesetas.

Quedaron desiertas las plazas de portero del mismo municipio, con 805 pesetas, y la de músico educando de la banda municipal de Orense.

DE FERROL

Buena noticia.—Un millón de pesetas para un cuartel.—Aumento de guarnición

El Correo Gallego de ayer da la grata noticia á sus abonados de que es casi seguro que en el presupuesto del ministerio de la Guerra del año próximo, figurará la cantidad de un millón de pesetas para la construcción de un cuartel en esta población.

Es probable también, según dice el popular diario, que se aumente la guarnición de esta plaza, elevándose la categoría del gobernador militar á general de división.

La noticia ha producido excelente efecto, deseando todos que llegue á confirmarse.

La compañía de la Tubau

Ayer se fijaron en las esquinas de las calles de esta ciudad los carteles anunciando para muy en breve el debut de la notable compañía dramática, que dirige la eminente actriz María Tubau.

Muy pronto quedará abierto el abono para las representaciones que dicha compañía ha de dar en el teatro Jofre.

Teniendo en cuenta los méritos de la excelente actriz, puede asegurarse que su campaña en Ferrol será brillantísima.

Varias noticias

Desde la cárcel de esta ciudad ha sido trasladado al Hospital de Marina el negro Marcos Vigo, que se halla enfermo.

—Los procesados por hurto de gallinas de Santa María de Neda, Celestino Neira Seijedo,

Antonio Rico Montero y Amparo Penedo, cuya causa se vió ayer ante el jurado, han sido absueltos.

—El vicecónsul de Alemania en esta plaza recibió ayer tarde un telegrama de Vigo anunciándole haber entrado allí el crucero alemán Prinz Heinrich, con un tripulante muerto repentinamente.

Se anuncia también en el referido despacho que hoy fondeará en aquel puerto la escuadra.

EL CORRESPONSAL.

Ferrol 20-1903.

CRONICILLA

CASO JURÍDICO

El que ponga en duda que Galicia es el país de los pleiteantes puede tomar nota de un nuevo caso para añadir al catálogo de los mil que ya son tradicionales en el país.

Provocar á una persona para que se vaya del seguro y se pierda, es cosa de lo más elemental, pero ya son muy pocos los que se van del seguro cuando comprenden que el contrario trata de buscarles el genio para armar una zancadilla.

Esto mismo pensaba un vecino de Casasó, en Junquera de Ambia, cuando un señor del mismo lugar lo buscó el otro día con ánimo deliberado de armarle bronca; pero los insultos fueron de tal naturaleza, que el interpellado comprendió que era llegada la hora de la tunda moderada, y para no comprometerse aplicó la mano al rostro del provocador y el pie á lo que no es rostro ni corre peligro de fracturarse al contacto de la suela.

La cosa no pasó á mayores, pero el acariaciado quiere salirse con la súa de empapelar al tundidor y para ello no encontró procedimiento más adecuado que meterse en la cama y pasarse día y noche lanzando unos gritos y unos lamentos que parten el alma; y, como van ya varios días de cama y gritería, el Juzgado tomó cartas en el asunto y envió un facultativo para reconocer al aspirante á víctima.

El médico mira, reconoce, examina y ausculta, pero no le es posible encontrar la menor lesión en el paciente que no tiene el más insignificante cardenal en todo el cutis.

Y á pesar del alta del facultativo, el individuo sigue gritando á más y mejor, pues asegura que tiene una fractura gravísima en la parte de adentro y que si no se muere de esta le faltará poco.

El comedido agresor empieza ya á preocuparse del asunto, y tiene razón, pues si el lesionado continúa en la cama con sus berridos oper vitam æternam, llegará día en que se muera de viejo, pero asegurando que es á causa de los puntapiés de su vecino.

Para salir de dudas no le queda más recurso al Juzgado que disponer una diligencia de autopsia provisional para ver lo que tiene roto por dentro el pobrecito paciente.

Pero es fácil que éste pida reposición del acuerdo y se levante de la cama á convalecer á pié de los sopapos, antes de sufrir la prueba.

Solo vinieron algunos faluchos, muy pocos, que trajeron algunas cestas de merluza.

El precio que obtuvo cada cesta osciló entre ocho y nueve duros.

Sardina apenas entró ninguna en el puerto.

SERVICIO BENÉFICO SANITARIO

LA FARMACIA MUNICIPAL

Recientemente se ha dictado por el Ministerio de la Gobernación una Real orden que con carácter general dispone lo siguiente:

1.º Que en todo Hospital podrá haber una farmacia, siempre que su despacho se limite al servicio interior de aquél y estuviese regentada por un farmacéutico; y

2.º Que los Ayuntamientos, si bien pueden utilizar esa facultad cuando sostuviesen algún Hospital, no son personas autorizadas para establecer ninguna otra farmacia.

En vista de esta terminante disposición que no admite dudas de ninguna clase, el Ayuntamiento de esta capital no puede ya crear la farmacia municipal que había acordado establecer para servicio de los establecimientos benéficos municipales y de los enfermos pobres del pueblo.

EN EL AYUNTAMIENTO

LA SESION DE AYER

Se abrió á las seis de la tarde, bajo la presidencia del alcalde Sr. Argudín.

Asistieron los concejales Sres. Lens, Casal, Ramirez, Gradaille, Iglesias Pacio, Rodríguez Pardo, Fernández López, Senra, Correa, Mosquera, Portela, Berdinas, Barbeito Segovia, Souto Ramos, Areal, Lourido, Casares y Pan de Soraluce.

Léese el acta de la anterior, que fué aprobada.

Asuntos de obras

Se autorizó á D. José Escudero para traspasar á la sociedad Sres. de Pastor, sus derechos como contratista de las obras del Matadero, y á D. Federico Cuadrado, para construir un almacén frente á las casas números 22 y 24 de la calle del Matadero.

Nuevas calles

Se acordó aceptar la cesión de las calles del Corralón del Campo de Artillería, que sus propietarios ofrecen al Ayuntamiento.

Por cuenta del Municipio se dotará de los servicios necesarios á las calles citadas, tales como alumbrado, limpieza y alcantarillado.

Inclusiones en el padrón

Acordóse incluir en el padrón general de habitantes á D. Juan J. Orta y D. Antonio Pérez Posada.

Las plazas de médicos

El secretario dió lectura á la relación de los méritos y servicios de los aspirantes á las plazas de médicos primero y segundo del Hospital civil y supernumerario de la Beneficencia municipal.

Presentaron instancias optando á aquellas plazas, los médicos siguientes, por el orden que se expresan:

D. Eduardo Villardefrancos, D. Diego de Prado, D. José Rey Becerra, D. Florentino Porto Ordoñez, D. José Martín Guillán, don Emilio Alfeirán, D. Virgilio Losada Argibay, D. Julio Cebrían y D. Florencio Dominguez Lago.

En el dictamen de la comisión de Beneficencia se propone que queden fuera de concurso los Sres. Prado, Rey Becerra y Porto Ordoñez, por no haber justificado documentalente los méritos y servicios que hacían figurar en sus instancias.

El Sr. Gradaille pide que no se acuerdo nada por hoy respecto á la provisión de las plazas indicadas, quedando el expediente sobre la mesa hasta la próxima sesión con objeto de poder estudiarlo.

El Sr. Iglesias Pacio pide que este expediente vuelva á informe de la comisión.

Contéstale el Sr. Argudín diciendo que la comisión ya emitió dictamen.

Amplia el Sr. Iglesias Pacio su ruego y pide que se una al expediente una proposición aprobada por el Ayuntamiento en 27 de Septiembre último.

El Sr. Lens pide que se lea la proposición citada por el Sr. Iglesias Pacio.

Otros concejales piden también que se lea, pues resulta que la mayoría la desconoce.

El Sr. Marino apoya la petición del señor Gradaille, diciendo que si ha de quedar sobre la mesa este asunto, se deje el expediente íntegro para que todos los concejales puedan enterarse de si hay algún caso de incompatibilidad á otra causa cualquiera que se oponga al nombramiento de alguno de los aspirantes.

Así se acuerda.

La proposición que el Sr. Iglesias Pacio citaba y que la mayoría de los concejales desconocía, ó parecía no conocer, se refiere á los nombramientos de personal y tiende á evitar que los parientes de los concejales sean nombrados empleados del Municipio por razón de decoro de la Corporación.

Esta proposición fué presentada por el señor Pulpeiro Cueto y ampliada elocuentemente en el sentido que queda dicho por el Sr. Martínez Fontenla.

Otros asuntos

Acuérdase nombrar bomberos á algunos individuos que lo solicitaron para cubrir varias vacantes en la brigada de zapadores.

Fueron designados dos mozos del reemplazo de 1902, para deponer en el expediente de pobreza de la familia del soldado Juan Rodríguez Iglesias.

El palacio municipal

Léese el dictamen de la Comisión especial encargada de este asunto, proponiendo que se haga la edificación por trozos, por haber resultado desiertas las subastas intentadas para adjudicar la totalidad de la obra.

Este dictamen fué aprobado, acordándose contratar por subasta pública el trozo que se fija, cuyo importe no excederá de 250.000 pesetas; devolver el proyecto al arquitecto para que lo fraccione en trozos con objeto de ejecutar las obras por subasta pública, y que la Comisión haga las reformas necesarias en el pliego de condiciones.

Ruegos y preguntas

El Sr. Lourido denunció que un almacén de sal del Camino de la Estación amenaza ruina, corriendo grave riesgo los obreros que allí trabajan.

El Sr. Correa recuerda que no se ha cumplido el acuerdo adoptado hace tiempo por la Corporación, de sustituir la verja de hierro que hay en la carretera que desde el cuartel del Príncipe Alfonso conduce á la Puerta de Aires, por otra de piedra artificial.

Y no habiendo más asuntos de que tratar se levantó la sesión.

El motin de la cárcel

Reunióse ayer en la Audiencia la junta local de prisiones para tratar de los graves sucesos desarrollados en la cárcel el miércoles de la semana última.

Motivó esta reunión un telegrama del director general de penales mandando instruir expediente para depurar aquellos sucesos y suspendiendo al vigilante D. Perfecto Núñez, contra el cual hicieron los presos graves acusaciones.

Presidió la junta el Sr. Higuera y Sabater y asistieron á ella los Sres. Romero de Tejada, Saavedra, Conde, Tojo, Freire, Barbeito y Varela Portal.

Se acordó designar al Sr. Romero de Tejada para la instrucción del expediente gubernativo, quien comenzará sus gestiones mañana.

Se comunicó al director de la cárcel la orden de suspensión del vigilante D. Perfecto Núñez, quien desde ayer mismo cesó en sus funciones.

Cumpliendo también órdenes de la Dirección de penales, se remitió al Juez instructor una certificación del acta levantada por el presidente y secretario de la Audiencia el día en que ocurrió el motin.

Por su parte, el Juzgado activa la instrucción del sumario incoado, en el cual interviene el abogado fiscal D. Juan Antonio Fort, por designación de su jefe el Sr. Saavedra.

Ayer se constituyó en la cárcel el Sr. Calvo Camina, acompañado de aquel funcionario, del actuario Sr. Doval y de un escribiente, con objeto de evacuar varias citas hechas en su declaración por el vigilante Sr. Núñez.

Depusieron algunos presos que fueron testigos oculares de los hechos y se suspendieron las diligencias hasta mañana, en que se recibirán otras declaraciones.

LA LAGUNA ANTELA

Los Sres. García Barbón y Bárcena, que han adquirido en propiedad la vasta extensión que comprende la laguna Antela, en Ginzó de Limia, tratan de hacerla centro de una gran explotación.

Trátase en efecto de un lago que mide de largo unos 6.000 metros y unos 4.000 de ancho, ó sea una superficie de 5.000 hectáreas.

Las aguas de esta laguna fueron célebres en tiempo de los romanos pues se creía que, bebiéndolos, producían la pérdida de la memoria.

Varias veces se ha intentado su saneamiento, no solo para evitar los vapores insanos que despiden las aguas y que producen enfermedades en los pueblos comarcanos, sino para dedicar al cultivo la vasta extensión de terreno que comprende.

Veremos ahora si los señores García Barbón y Bárcena consiguen hacer productivo lo que hasta ahora fué siempre completamente estéril.

Necrología

Ayer recibió cristiana sepultura el cadáver de la virtuosa señora doña Juana Boscansa de Casares.

Muchas y distinguidas personas acompañaron hasta el cementerio al coche fúnebre, corroborando así los afectos de que gozaba la finada.

En la madrugada de ayer falleció en Pontevedra el joven y bizarro teniente de infantería don Ricardo Miranda Núñez, ligado por vínculos de parentesco á distinguidas familias de esta localidad.

Suprematía muerte ha sido conocida con honda pesar por sus amigos y compañeros de armas, sabedores de sus excelentes prendas de carácter y de su brillante comportamiento en los actos del servicio militar.

La viuda del Sr. Miranda y toda su respetable familia, recibe en este momento numerosos testimonios de pésame á los cuales unimos el nuestro muy sentido.

También ayer dejó de existir en esta capital, víctima de rápida enfermedad, D. Nicolás Peña Iglesias, consocio de la importante casa de comercio Peña y Compañía.

Unimos nuestro pésame á los muchos que su familia recibe en estos instantes.

EL PUERTO

Entraron ayer en nuestro puerto los vapores: *Ibaizabal*, de Marín, con ladrillo; *Alfonso XIII*, de Santander, con pasaje; *Roland*, de la Habana, con idem, y yacht norteamericano *Margarita*, de Lisboa, con su equipo.

Fueron despachados: los vapores *Ibaizabal*, para Gijón, con carga general; *Alfonso XIII*, para la Habana, con pasaje; *Roland*, para Camariñas, con carga general; *Compostela*, para Camariñas, en lastre; *Ons*, para Viveiro, con carga general; y yacht *Margarita*, para la mar, con su equipo; goleta *Celta*, para Villagarcía, con cemento, y balandro *Segundo*, para Viveiro, con carga general.

Del vapor *Alfonso XIII*, que ayer entró en nuestro puerto, procedente de Santander, desembarcaron D. Antonio Ben, D. Sebastián Larrea y D. Juan Alfeirán.

A las seis de la tarde zarpó el *Alfonso XIII* para la Habana, después de haber tomado aquí algunas toneladas de carga y 115 pasajeros, que con 127 que traía de Santander, hacen un total de 242.

Ayer fondeó en nuestro puerto el yate de recreo norteamericano *Margarita*.

Es un hermoso buque de 721 toneladas y 59 tripulantes.

Tiene el mismo corte y aspecto que nuestro buque de guerra *Grulla*.

Está pintado de blanco, con dos palos y una chimenea.

A bordo de este buque viaja su propietario el potentado de Filadelfia Mr. Anthony Drexel, con su familia y unos cuantos amigos.

En total lleva 21 pasajeros.

El capitán usa uniforme de la marina de yanki y la tripulación está también uniformada.

El *Margarita* ha visitado los puertos de Ajaccio, Gibraltar, Sevilla, Cádiz y Lisboa.

Últimamente estuvo en Vigo para que mister Drexel y sus acompañantes conociesen aquella ciudad.

Momentos después de fondear arrió una lancha con motor de petróleo, dirigiéndose en ella á tierra el capitán y algunos de los viajeros.

Recorrieron todos ellos la población, retornando al yath horas después de haber desembarcado.

El *Margarita* reúne en su interior todas las

comodidades apetecibles y un lujo y confort superior á toda ponderación.

Gacetilla teatral

EL PAÑUELO BLANCO

La conocida comedia de Blasco El pañuelo blanco, fué anoche muy bien representada.

Después de ella correspondieron los honores á la niña de La Rosa, una monería, una acriticilla menuda y saladísima que hizo muy bien y con gran aplauso su papel.

También la Sra. Rosa fué muy aplaudida. Realmente no se explicaba uno el desvío de aquel fontana de marido crédulo y frívolo porque estaba muy guapa, dicho sea con el debido respeto.

El Sr. Amato, cumpliendo sin entusiasmo. A última hora Mi misma cara en la que el Sr. Sánchez Bort hizo reír al público poniendo bastante más de su parte que el difunto Pina Domínguez, que de Dios goce.

Esta tarde Los guantes del cobero y La cuerda floja, y por la noche La reina y La comedia, de nuestro Cavostany y Ciencias exactas.

El viernes función clásica, La escuela de los maridos, de Moratín, y el sábado estreno de Pepita Tudó, de Cefirino Palencia.

En la contaduría nos han facilitado la siguiente lista de las personas, muchas acompañadas de sus familias, que ayer asistieron al teatro:

Sres. Abella, condesa de Pardo Bazán, José Marchesi, presidente de la Audiencia, Salguero Morillo, Posse, Joaquín de los Ríos, viuda de Burriel, Algorri, San Martín, Correa, Pérez Porto, Argudin, Tenreiro, viuda de don Nicolás del Río, Parejón, Boedo, Florencia, Necedo, Luis Rey, Losada, Eduardo Reguera, Torres Taboada, viuda de Salorio, Fernando González, Frijie, Vila, Carrero, Pan, Luciano Marchesi, Moro, Fraga, Francisco Lorenzo, Amor, Sra. de Novoa, José Fernández, Antonio Patró, Enrique Franco, Estaciones, Barbeito, Fernández, Ruiz, López, Braje, Zink, Rodríguez, Carro, Naya, Navarro, Suárez de Centi, Viñes, Calzado, Antonio García Castro, Sanjurjo, Ferrer, Pérez, Pardo Rodríguez, de la Fuente, Rodríguez Martínez, Comynghs, Nicasio Pérez, viuda de Soler, Boado, Ramírez, Correal, Sánchez Belorado, Pérez Sierra, Suárez, Tejiro, Silva, Santamarina, Miralles, Signoret, Alegre, Jaspe, Vega, Calzada, Mariño, Morodo, Freire, Batista, Miño, De Guardia, Pullauro, Srtas. de Gian, Menéndez, Lorient, Remosa, De Aspe, Ueva, Obanza, Arenal, Torrado, González, Rivó, Martínez (Laureano), Canales, Molins, Castro, Tettamancy y Casás.

TRIBUNALES

Sumarios ingresados en la secretaría de Gobierno de la Audiencia el día 20 de Mayo.—Belanzos: contra Antonio Edeira Barreiro, por hurto.—Arzuá: sobre robo á Antonio Sánchez Buján.—Coruña: contra Jesús Gómez Borralló, por disparo y lesiones.—Coruña: contra D. Eumenio Rodríguez, por injurias.—Coruña: contra Andrea Domínguez, por hurto.—Carballo: sobre hurto á Manuel Rodríguez.

Señalamientos para el día 22 de Mayo.—SALA DE LO CIVIL.—Chantada: Don Lorenzo González Varela con doña Juana Varela Somoza, sobre reconocimiento de dominio. Menor cuantía.—Santiago: Mercedes Lema Salomé con doña Juana Salomé Anido, sobre pobreza. Licenciado Casás.

SALA DE LO CRIMINAL.—Sección primera.—Coruña: contra José Rodríguez Porto y Gumersindo Varela Vila, por robo. Licenciado Saralegui.

Esta causa se verá ante el Jurado.

Ha sido nombrado magistrado de esta Audiencia territorial, D. Francisco Pascual Navarro, que lo era de la provincial de Málaga.

En los exámenes últimamente celebrados, fueron declarados aptos para ejercer el cargo de procurador, D. Maximiliano Arbones Castellanzuelo y D. Julio Tejiro Prieto.

D. Francisco Ruiz y Andrés, que ejercía el cargo de juez de primera instancia del distrito del Centro, de Madrid, ha sido nombrado presidente de la Audiencia provincial de esta ciudad.

La escuadra alemana

(POR TELÉGRAFO)

VIGO 20 (23'30 h.)

Llegó á este puerto la escuadra alemana, compuesta de 14 buques, 470 cañones y 7.151 tripulantes.

Otro buque se quedó en la ría de Marin, por haberse ido á pique una lancha de vapor en el momento de subirla á cubierta.

El príncipe Enrique de Prusia desembarcará mañana.

Le hará los honores una compañía con bandera y música.

El consulado alemán ha pedido un tren especial para marchar el príncipe Enrique á Madrid el sábado.

LEMA.

Crónica local

Nuestro convecino D. Desiderio Varela Puza ha interpuesto pleito contencioso contra la Real orden del Ministerio de la Gobernación de 5 de Febrero último, por la que se le declara jubilado como médico director de baños.

Anoche, cuando salía la gente del teatro, un guardia municipal, cumpliendo órdenes de sus superiores, quiso impedir el paso de los carruajes por la calle Real.

Algunos cocheros obedecieron el mandato, pero otros, obligados por sus amos, contravinieron aquella disposición fustigando los caballos y atravesando la vía.

El agente tomó nota de los contraventores para denunciarlos á la Alcaldía.

Con tal motivo se reunió en la esquina de la mencionada calle un numeroso público que censuraba unánimemente el poco respeto que algunos señores guardan á los mandatos de la autoridad.

La guardia civil del puesto de San Saturni no denunció al gobernador á Manuel Díaz por celebrar bailes públicos sin licencia, en una casa de su propiedad.

Como nuestros lectores verán en la sección telegráfica, el Gobierno acaba de conceder á nuestro estimado amigo el doctor D. Manuel Gradaille, el título de Caballero de la Orden civil de Alfonso XII, en premio á su brillante labor científica.

Los éxitos de nuestros amigos se estiman en esta casa como cosa propia.

Por eso felicitamos sincera y cordialmente al Sr. Gradaille.

El Boletín Oficial de ayer publica la Instrucción para el servicio de conservación y reparación de carreteras.

El día 2 de Junio se celebrará la subasta para la sustitución del ramal de tubería de barro que surte de agua á la fuente de Santa Catalina, por otra de hierro, y la traslación de la fuente citada al centro del mercadillo que allí existe.

El tipo es de 4.675-32 pesetas.

Se envió al Gobierno de provincia el proyecto de alcantarillado de la vía Sur de la Plaza de Lugo.

El rematado Manuel María Iglesias, licenciado del presidio de Burgos, eligió como residencia la ciudad de Betanzos.

El alcalde de Cerdido interesó del gobernador civil el envío de 10 tubos de linfa vacuna para inocular á los vecinos de aquel distrito.

Daniel Méndez Bello, preso en la cárcel de esta ciudad y condenado á la pena de un año, ocho meses y un día de prisión por disparo de arma de fuego y lesiones, ha sido destinado al correccional de Ortigueira.

Al mismo correccional fué destinado también el recluso en la cárcel de Betanzos Juan Sánchez Fernández, que se halla condenado á igual pena por el delito de lesiones.

En la casilla municipal se halla á disposición de su dueño un rosario que fué hallado en la vía pública.

El mercado celebrado ayer en el Campo de la Leña estuvo poco animado.

Se cotizó el ferrado de maíz á 6'75 pesetas y el de habichuela á 4'75.

Se concedió licencia de uso de armas á don José Pérez Fernández, de Bergondo, y á don José Fernández García, de Valdoñino.

Llegaron de regreso de su breve viaje á Lisboa, el consul de Alemania D. Pablo Meyer y su distinguida esposa.

El Gobernador civil dispuso que en conducción ordinaria sean trasladados al correccional de Ortigueira, Andrea Iglesias Cortizas; á la cárcel de Ferrol, José Fernández, y á la de Carballo, el fugado del mismo establecimiento José Rey ó Santos, pues su verdadero apellido no ha podido todavía averiguarse.

Estos tres sujetos se hallan presos en la cárcel de esta ciudad.

Se recibió ayer en el Gobierno civil una Real orden desestimando el recurso de alzada interpuesto por D. José de Porto Salmonte en representación de su esposa, contra una providencia del gobernador aprobando la tasación de una finca de la propiedad de aquella, señalada con el número 27 en el expediente de

expropiación formado con motivo de las obras de la carretera de tercer orden de la Puebla del Caramiñal al Cabo de Corrubedo.

Procedente de Ferrol, en donde acaba de dar algunas representaciones, llegó á la Coruña la compañía de zarzuela que dirigen los señores Bauzá, Belza y Tapias.

Ayer salieron para Lugo las partes principales.

Hoy lo hará el resto de la compañía en el tren mixto.

En la ciudad del Sacramento dará cuatro funciones, haciendo su debut con la hermosa obra La Tempestad.

Terminado este compromiso regresará nuevamente á la Coruña en cuyo puerto se embarcará con dirección á Bilbao.

El próximo día primero de Junio verá la luz en Santiago una Revista Veterinaria, dirigida por el distinguido catedrático de veterinaria, D. Juan Téllez López, y de la cual será redactor jefe D. Juan Ruf Codina.

Para aprobar los asuntos pendientes en la junta anterior se reunirá á las siete de la tarde de hoy en su local social, Socorro 43, la sociedad La Cerdópolis.

La Academia Politécnica de 1.ª y 2.ª enseñanza que dirige el Sr. Rodríguez Rouco se ha trasladado del Riego de Agua á la calle Real 9, 1.ª

El abastecedor de carnes D. Francisco Fandiño, pone en conocimiento del público que desde el día de ayer queda abierto un despacho de carnes en la caseta número 20 de la Plaza de Abastos á precios económicos y garantizando la calidad y buen peso, al mismo tiempo advierte á los señores socios de la Cooperativa Militar y Civil que, para mayor comodidad de los mismos, pueden surtirse en dicha caseta en las mismas condiciones que en la sucursal que en la calle de San Andrés, Angosta, número 4, se halla establecida.

El análisis de estas Aguas naturales minerales de Burlada que lleva detallado cada botella. Para probarlos, la mejor garantía es el empleo de dichas aguas.

De venta en farmacias y droguerías. Depositarios: Tomás de Zubiria y Compañía, Bilbao.

Fricción diaria Agua Colonia Orive evita dolores. Hecho probado en 33 años.

Tónico Oriental para el cabello. Hace crecer y aumentar el cabello y extirpa la caspa. Cuidado con las imitaciones.

El general Linares puso hoy á la firma del Rey los decretos siguientes:

Admitiendo al general Azcárraga la dimisión de la presidencia de la Junta Consultiva de Guerra.

Nombrando para sustituirle al general Barjós.

Nombrando Capitán general de Cataluña al señor Delgado Zulueta.

Nombrando comandante general de la 15.ª división al general Sr. Jiménez Sandoval.

Promoviendo á general de división al de brigada D. Antonio Monroy.

Nombrando segundo jefe de la Comandancia militar de Melilla á D. Vicente Muñoz.

Nombrando á los coroneles de infantería don Fernando Pargas y D. Bernardo Jiménez, para mandar el regimiento de la Princesa y la zona de Las Palmas, respectivamente.

Idem al teniente coronel de la Guardia civil don Trinitario Salazar, para la Comandancia de la Coruña y al comandante D. Joaquín Pujalte para la comandancia de Logroño.

Los números 8.025, Madrid; 19.444, La Línea; 10.012, Madrid; 23.735, Sevilla; 19.908, Madrid; 28.881, Madrid; 3.453, Madrid; 875, Barcelona; 22.558, Madrid; 14.187, Madrid; 9.351, Barcelona; 19.195, Bilbao; 12.239, Madrid; 12.513, Barcelona; 9.604, Pamplona; 20.881, Antequera 19.706, Barcelona; 13.998, Castellón; 22.207, Sevilla; 10.171, Murcia; 19.812, Madrid; 12.410, Madrid.

Las negociaciones que el Mensaje anunciaba que se seguían con el Vaticano, están para terminar.

Se ha llegado ya á las conclusiones siguientes:

Toda asociación que está dentro del Concordato ó haya sido autorizada por el Gobierno se considerará legitimada.

Las asociaciones que se hallan establecidas sin autorización oficial se someterá su constitución al examen de ambas potestades.

Las asociaciones que se establezcan en lo sucesivo tendrán necesariamente que pedir autorización, y para que esta se conceda se pondrán de acuerdo ambas potestades y se

colera sabiendo que Laureano había sido siempre objeto de la más rigurosa vigilancia.

«El gobernador me interrogó con dureza, intimándome á que dijese inmediatamente en dónde estaba mi amigo, pero á todas sus preguntas contesté invariablemente que nada sabía.

«Entonces el gobernador hizo una seña á dos soldados para que se colocasen á mi lado y echó á andar delante de nosotros diciendo que le siguiéramos.

«Anduvimos más de un cuarto de legua hasta llegar á la orilla del mar.

«Allí en la arena estaba enclavado el barquichuelo de Laureano que había sido arrastrado al subir la marea y que dos soldados habían descubierto.

«Al verle, me conmoví profundamente.

«Mi pobre amigo había perecido!

«Pero reflexioné y quedé tranquilo.

«El barquichuelo estaba en tan buen estado como cuando había partido, y faltaba él la vela y el saco de provisiones, aun cuando éste había sido sólidamente atado al mástil.

«No era esta una prueba de que Laureano había sido recogido por el ballenero americano?

«Y ahora—preguntó el gobernador,—seguireis negando la evasión Boutin y la parte que habéis tomado en ella?

«Claro es que negué; pero por desgracia, yo era el único carpintero de la isla, y mi trabajo me vendía.

«Fui llevado al calabozo; pero no permanecí en él mucho tiempo, pues se necesitaban en

adaptará acuerdo en Consejo de ministros haciéndose la autorización por Real decreto que se publicará en la Gaceta.

Consejo de ministros

No hay nota oficiosa MADRID 20 (23'30 h.)

Hoy se celebró Consejo de Ministros en la Presidencia.

Terminó á las ocho y cuarto de la noche. No se facilitó á los periodistas la acostumbrada nota oficiosa.

El Sr. Dato dijo que en este Consejo habían terminado de examinar las leyes provincial y municipal y la del descanso dominical.

Añadió que habían comenzado á estudiar las bases para la ley de la onsenanza.

La carrera París-Madrid

Aumenta la animación MADRID 20 (23'30 h.)

En San Sebastián aumenta la animación con motivo de la próxima carrera de automóviles París-Madrid.

Continúa el reposo de los carruajes MADRID 20 (23'30 h.)

En los jardines de las Tullerías continúan hoy las operaciones de reposo y marchamo de los automóviles que han de tomar parte en la carrera París-Madrid.

Esta carrera resultará mejor que la de París-Viena.

Hoy apareció el primer automóvil de cien caballos.

Tienen magníficas máquinas nuevas. Llaman poderosamente la atención.

El general Bascarán MADRID 20(23'30 h.)

Procedentes de Alemania llegaron á París los Sres. Bascarán y Liñán.

Asistieron á las operaciones para la carrera París-Madrid, saliendo satisfachos.

Un corredor español MADRID 20 (23'30 h.)

Llegó á París el Sr. Calisalvo, único corredor español que tomará parte en la carrera.

Firma del Rey De Guerra MADRID 20 (18 h.)

El general Linares puso hoy á la firma del Rey los decretos siguientes:

Admitiendo al general Azcárraga la dimisión de la presidencia de la Junta Consultiva de Guerra.

Nombrando para sustituirle al general Barjós.

Nombrando Capitán general de Cataluña al señor Delgado Zulueta.

Nombrando comandante general de la 15.ª división al general Sr. Jiménez Sandoval.

Promoviendo á general de división al de brigada D. Antonio Monroy.

Nombrando segundo jefe de la Comandancia militar de Melilla á D. Vicente Muñoz.

Nombrando á los coroneles de infantería don Fernando Pargas y D. Bernardo Jiménez, para mandar el regimiento de la Princesa y la zona de Las Palmas, respectivamente.

Idem al teniente coronel de la Guardia civil don Trinitario Salazar, para la Comandancia de la Coruña y al comandante D. Joaquín Pujalte para la comandancia de Logroño.

Las negociaciones que el Mensaje anunciaba que se seguían con el Vaticano, están para terminar.

Se ha llegado ya á las conclusiones siguientes:

Toda asociación que está dentro del Concordato ó haya sido autorizada por el Gobierno se considerará legitimada.

Las asociaciones que se hallan establecidas sin autorización oficial se someterá su constitución al examen de ambas potestades.

Las asociaciones que se establezcan en lo sucesivo tendrán necesariamente que pedir autorización, y para que esta se conceda se pondrán de acuerdo ambas potestades y se

colera sabiendo que Laureano había sido siempre objeto de la más rigurosa vigilancia.

«El gobernador me interrogó con dureza, intimándome á que dijese inmediatamente en dónde estaba mi amigo, pero á todas sus preguntas contesté invariablemente que nada sabía.

«Entonces el gobernador hizo una seña á dos soldados para que se colocasen á mi lado y echó á andar delante de nosotros diciendo que le siguiéramos.

«Anduvimos más de un cuarto de legua hasta llegar á la orilla del mar.

«Allí en la arena estaba enclavado el barquichuelo de Laureano que había sido arrastrado al subir la marea y que dos soldados habían descubierto.

«Al verle, me conmoví profundamente.

«Mi pobre amigo había perecido!

«Pero reflexioné y quedé tranquilo.

«El barquichuelo estaba en tan buen estado como cuando había partido, y faltaba él la vela y el saco de provisiones, aun cuando éste había sido sólidamente atado al mástil.

«No era esta una prueba de que Laureano había sido recogido por el ballenero americano?

«Y ahora—preguntó el gobernador,—seguireis negando la evasión Boutin y la parte que habéis tomado en ella?

«Claro es que negué; pero por desgracia, yo era el único carpintero de la isla, y mi trabajo me vendía.

«Fui llevado al calabozo; pero no permanecí en él mucho tiempo, pues se necesitaban en

cumentes contra las protestas formuladas por el candidato republicano Sr. Rodríguez Martínez, derrotado en la circunscripción de la Coruña.

Se suspende la sesión El Sr. Villaverde anuncia que se vá á reunir la comisión de actas.

Se suspende la sesión hasta las seis y media de la tarde.

Se reanuda la sesión A las seis y media de la tarde se reanudió la sesión.

Léense los dictámenes presentados por la comisión de actas.

Varios diputados presentan documentos electorales.

Seguidamente se levantó la sesión.

Actas aprobadas MADRID 20 (18 h.)

Se abre la sesión á las tres y cuarto. Preside el general Azcárraga.

Sólo asisten diez senadores.

Se aprueban las actas de Birgos y Avila, proclamándose senadores á los señores Guizarro, Albornoz y Capdepón.

Se suspende la sesión Acuérdase suspender la sesión para que la comisión de actas emita dictamen.

Lectura de dictámenes Reanúdase la sesión bajo la presidencia del general Azcárraga.

Léense los dictámenes de la comisión de actas referentes á las de los arzobispos, academias, universidades, sociedades económicas y de varias provincias.

Entre ellas figuran las de Valencia, Vizcaya, Barcelona, Alava, Castellón, Gerona y Lugo.

Sobre estas últimas hace algunas observaciones el conde de Pallares.

Se declaran urgentes estos dictámenes. Mañana se discutirán.

Seguidamente se levanta la sesión.

Tren descarrilado Salvados por milagro.—Serenidad de un maquinista MADRID 20 (22'50 h.)

Telegrafían de Oporto que á la salida del túnel del Seminario las piedras de una cantera interceptaban la vía, haciendo descarrilar la máquina y varios vagones de un tren de viajeros.

El freno automático se rompió, resbalando el tren por una pendiente vertiginosamente.

Así atravesó un puente de 358 metros, no cayendo al río por la serenidad del maquinista.

Entre los viajeros se produjo un gran pánico.

Extranjero Asesinato de un gobernador MADRID 20 (23'30 h.)

Telegramas de San Petersburgo dicen que dos malhechores asesinaron al gobernador de Oufa.

Le hicieron varios disparos, dejándole muerto.

Movimiento obrero Mitin de panaderos MADRID 20 (23'30 h.)

En el Teatro de Variedades se celebró hoy el anunciado mitin de obreros panaderos.

La concurrencia fué muy numerosa. Hablaban varios de los concurrentes.

El orden fué completo.

No hubo ningún incidente.

Antes de terminar el mitin se convocó para la reunión de obreros sin trabajo en las Escuelas Pías, que se celebrará el próximo viernes.

Encareciése la concurrencia de todos.

Mitin en Alcalá MADRID 20 (23'30 h.)

En Alcalá de Henares se celebró esta noche un gran mitin obrero para protestar contra el auto de procesamiento dictado contra el alcalde de aquella población.

Elevaron la protesta al gobernador civil.

Cayena obreros de mi oficio, y me mandaron allí á trabajar.

«Un año después se me concedió el indulto, y me casé.

«No volví á tener noticias de Laureano Cornevin; pero no dudé que se había salvado, y me decía sin cesar.

«¡Aquél que le ha enviado un barco le habrá protegido!

«Así estaba cuando cierta noche que me encontraba en un café de Cayena, oí contar á un marinero americano que pasando su navio tres años antes por la isla de Salut había recogido á un naufrago francés...

«Llamé aparte á aquel marinero y después de hacerle mil preguntas, adquirí la seguridad de que aquel naufrago era Laureano Cornevin.

«Había ido seis meses á bordo del ballenero, pagando con su trabajo el pasaje, y después había desembarcado en Talcahuana de Chile, que es el puerto donde hacen escala los balleneros.

La voz de Juan expiró al pronunciar estas últimas palabras.

El joven depositó en la mesa el manuscrito de Nantel y miró alternativamente á su hermano y á Raimundo.

Pero éstos pertenecieron silenciosos. Un gran desaliento se pintaba en sus facciones.

A no dudar aquel final de la historia no les dejaba satisfechos, Habían esperado algo mejor.

FOLLETON DE «EL NOROESTE» (68)

EMILIO GABORIAU

La Degringolade (LA VOLTERETA)

visto ningún barco á excepción de los que el gobierno francés empleaba en el servicio de la colonia penitenciaria...

«Sentí después una angustia indecible. ¿Sería aquel barco un navío del Estado...?

«Laureano sería recogido, es cierto, pero le volverían á la isla y le castigarían cruelmente.

«Yo no era esta mi única angustia.

«Habría visto mi pobre amigo desde su barquichuelo el navío que veía yo desde lo alto de la roca... Y aún cuando le hubiese visto, conseguiría hacerse ver él? Conseguiría acercarse hasta donde estaba...?

«Busqué con la vista la pequeña embarcación. Parecía no estar á mucha distancia del navío; pero no era posible apreciar esta distancia á no tener la experiencia de un marino.

«Lo que era positivo es que Laureano había izado la vela (nuestra colcha), y desde el sitio en que yo estaba me hacía ésta el efecto del ala de una ave marina.

GONZALEZ BYASS Y C.^{IA} L.^D JEREZ---LONDRES---OPORTO

MACHARNUDO GONZÁLEZ--FINO GADITANO--TJO PEPE, FINO VIÑA AB LOS VINOS MAS FINOS DE JEREZ

NECTAR, SOLERA 1-847-APOSTOLES-MATUSALEM.---VINOS OLOROSOS Y LO MAS VIEJO DE JEREZ

MANZANILLAS. Remitidas directamente de nuestras bodegas en Sanlúcar.---OPORTO.---De nuestras bodegas en Oporto.

COGNAC JEREZANO.---Destilado con mostos escogidos de nuestras viñas, marcas: una, dos y tres copas, extra y extra especial.

DE VENTA EN LOS PRINCIPALES ESTABLECIMIENTOS

Los Humbert

La vista del proceso

MADRID 20 (23:30 h.)

Comunican de París que el asunto de los Humbert se someterá al Tribunal de los Asesinos.

En breve se verá el proceso.

A Federico y Teresa Humbert y a Ramón y Emilio Daurignac se les acusa de 25 falsedades.

Se descarta la bancarrota fraudulenta.

Por lo que respecta a los demás acusados se sobreesce el proceso.

La guerra en Abisinia

Ataque a una columna abisinia.---Trescientos muertos

MADRID 20 (23:30 h.)

En Londres se ha recibido un despacho oficial, dando cuenta de un sangriento combate librado entre derwiches y abisinios.

Dice que cuatro mil derwiches atacaron en Burhullí a una columna abisinia, que operaba contra Mullah.

Después de un largo y sangriento combate, los derwiches fueron rechazados con grandes pérdidas.

El número de muertos que tuvieron se calcula en unos trescientos.

Los abisinios tuvieron veinte muertos y muchísimos heridos.

Varias noticias

Distinción merecida

MADRID 20 (23:30 h.)

Le ha sido concedido el título de Caballero de la Orden civil de Alfonso XII al doctor en Medicina y Cirujía D. Manuel Gradaille, de la Coruña.

La exposición de pintura

MADRID 20 (23:30 h.)

Se ha inaugurado la Exposición de pintura y escultura organizada por el Círculo de Bellas Artes.

Asistió numerosísima concurrencia.

Explosión de un petardo

MADRID 20 (23:30 h.)

Telegrafían de San Sebastián que en la planta baja del Círculo carlista de aquella capital ha estallado un enorme petardo.

La detonación fué espantosa.

Los socios salieron alarmadísimos.

Ignórase quien sea el autor del atentado.

La «Gaceta»

MADRID 21 (3 h.)

No publica hoy la Gaceta ningún decreto de interés.

Ciudad incendiada

Millonarios en la indigencia

MADRID 20 (23:30 h.)

Telegrafían de Nueva York que la ciudad de Litteray ha sido arrasada por un incendio.

El incendio comenzó en la Bolsa, propagándose a los edificios inmediatos.

El fuego alcanzó horribles proporciones en los primeros momentos.

El pánico que se apoderó de los habitantes de la ciudad, es indescriptible.

Al ver el incremento que tomaba el incendio huyeron despavoridos.

En pocos minutos se arruinaron muchos millonarios y en cambio se convirtieron en millonarios muchos indigentes, que se apoderaron de cuantos valores hallaron á mano.

Información parlamentaria

El acta de Picón

MADRID 20 (18 h.)

Como el acta de don Jacinto Octavio Picón trae algunas protestas, resulta que no puede formar parte de la comisión de incompatibilidades.

En vista de esto, se acordó proceder á la elección del que haya de sustituirle en aquella comisión.

La cuestión de los Arsenales

MADRID 20 (18 h.)

El general Auñón conferenció hoy con el Sr. Sánchez de Toca acerca de la cuestión de los arsenales.

Explicóle la actitud de los jefes de las minas.

El Sr. Sánchez de Toca le dijo que creía que la reforma de los arsenales se aprobaría antes de la suspensión de sesiones de Cortes.

El Sr. Auñón contestó que lo dudaba, añadiendo que se inclinaba por que se buscase el medio de arbitrar recursos por decreto, por no creer que el proyecto se apruebe hasta Octubre.

El obrero diputado

MADRID 20 (23:30 h.)

Al salir del Congreso el diputado Sr. Anglés, un grupo de doscientas personas le rodeó, vitoreando al diputado del pueblo.

Para sustituir á Picón

MADRID 20 (23:30 h.)

Dícese que en reemplazo del Sr. Picón será nombrado para la comisión de incompatibilidades el Sr. Nougués.

El debate político

MADRID 20 (23:30 h.)

Aun no se sabe cuando y quienes plantearán el debate político en el Senado.

Quizá sean los tetuanistas quienes lo inicien con motivo de la discusión del Mensaje.

Romero y Nocedal.---Juzgando la situación política

MADRID 20 (23:30 h.)

En el salón de conferencias se encontraron los Sres. Romero Robledo y Nocedal.

Ambos se mostraron conformes con la mala situación política y en que se avecinan sucesos de trascendencia.

Comentaron las persecuciones de que fueron objeto en las elecciones los amigos de Cañalajas, Romero Robledo y Nocedal.

El Sr. Romero, dirigiéndose al Sr. Nocedal, le dijo humorísticamente:

—Lo mejor es que nos unamos y ambos tocaremos á la limón.

Los que les escuchaban aplaudieron este rasgo de Romero.

El tifus en Madrid

Un obrero enfermo

MADRID 20 (22:20 h.)

Hoy fué atacado de tifus un obrero. Su estado era tan grave, que hizo imposible su traslado al hospital del Cerro del Pimiento.

Traslado de enfermos

MADRID 20 (23:30 h.)

Desde el hospital fueron trasladados hoy al del Cerro del Pimiento, seis atacados de tifus.

Nuevos casos

MADRID 20 (23:30 h.)

En el hospital del Niño Jesús se han registrado varios casos de tifus.

Estadística de la epidemia

MADRID 20 (22:20 h.)

De 87 enfermos que había en el hospital del Cerro del Pimiento fallecieron siete.

Van dados de alta el 42 por 100 de los atacados.

La cuestión religiosa

EN FRANCIA

Reunión anticlerical.---Una manifestación. Intervención de la policía

MADRID 20 (23:30 h.)

En el salón de las mil columnas de París se celebró anoche una reunión anticlerical.

La concurrencia fué muy numerosa.

Pronunciáronse varios discursos excitando al Gobierno á que continúe la campaña emprendida contra las Congregaciones.

A la salida se organizó una manifestación. Unos seiscientos manifestantes se precipitaron en dirección á la iglesia de Nuestra Señora.

La policía intervino entonces.

Después de grandes esfuerzos consiguió la fuerza pública dispersar á los manifestantes.

Varios niños fueron maltratados.

Algunos grupos permanecieron en las calles hasta media noche.

El padre Coubé

MADRID 20 (23:30 h.)

Hablando el padre Coubé de los últimos sucesos desarrollados en Francia, ha declarado que los católicos no deben retroceder, aunque se derrame sangre.

Añadió que se precisa avanzar para vencer.

En el Parlamento francés

MADRID 21 (3 h.)

En la Cámara de los diputados continuó ayer el debate sobre la cuestión religiosa.

M. Eugénard recuerda la invasión por las turbas de la iglesia de Aubervilliers y reclama del Gobierno que asegure la libertad del ejercicio de cultos.

M. Grousseau combata la separación de la Iglesia del Estado y dice que al hacerse la política anticlerical, el Gobierno es un agente de destrucción social.

La derecha de la Cámara aplaude calurosamente á Grousseau.

Monsieur Dejeante acusa al cura de Belleville de haber premeditado el ataque á los socialistas.

Los clericales protestan ó interrumpen á Dejeante.

Monsieur Combes contesta á todos diciendo que su política está basada en la observancia leal y completa de las leyes concordadas.

Deplora los inconvenientes con que lucha la libertad de cultos.

Vótase una proposición contraria á la política del Gobierno, siendo rechazada por 338 votos contra 228.

Habla López Domínguez

Trabajos de aproximación.---Las declaraciones democráticas

MADRID 20 (23:30 h.)

El general López Domínguez hizo hoy algunas declaraciones políticas.

Hablando de los trabajos de aproximación de que se viene haciendo eco la prensa estos días, dijo que por lo que á él respecta no se había hecho ninguno.

El único cierto--añadió--es la simpatía y el agrado con que hemos oído las recientes declaraciones democráticas, porque creemos que es la única orientación que en política dará al país resultados beneficiosos.

—Dentro de los partidos--agregó--caben siempre el centro, la izquierda y la derecha. Los partidos no son como aquellos regimientos rusos en que todos los soldados tienen la obligación de someterse al Emperador.

La guerra en Marruecos

Un «canard» de «La Patria».---El reparto de Marruecos

MADRID 20 (22:20 h.)

El periódico francés La Patria publica un canard diciendo que el viaje de la escuadra alemana á Vigo está relacionado con la cuestión de Marruecos.

Añade que el Príncipe Enrique de Prusia, que manda aquella flota, irá á Madrid para ver al Rey, quien le recibirá pomposamente, para tratar del reparto de Marruecos.

El citado periódico afirma que España y Alemania están de acuerdo para proceder al reparto del imperio marroquí.

Pidiendo refuerzos para Arcila

MADRID 20 (23:30 h.)

Ha llegado á Tánger un bote procedente de Arcila.

Lo tripulan cuatro hombres.

Traen una carta para el Gobernador de Tánger pidiendo refuerzos y provisiones de boca.

Dicen que el bandido Raisuli rodea el pueblo.

Fogatas y cañonazos

MADRID 20 (23:30 h.)

Telegrafían de Melilla que anoche se vieron grandes fogatas en distintos puntos de los montes vecinos.

Oyéronse también muchos cañonazos hacia Tetuán.

Refuerzos para el Riff

MADRID 20 (23:30 h.)

Los comisionados del Sultán que se hallan en Melilla dicen que en breve llegarán por mar refuerzos para combatir á los rebeldes del Riff.

La junta de las kábilas

MADRID 20 (23:30 h.)

Comunican de Melilla que han salido para Zeluan varios jefes de las kábilas inmediatas con objeto de asistir á la junta convocada por el pretendiente.

Tratarán, entre otras cosas, de que no entren los moros en Melilla, para llevar provisiones, mientras no salgan de allí los comisionados del Sultán.

Tropas á Fez

MADRID 20 (23:30 h.)

Hoy saldrá para Fez el ejército mandado por el káder.

Una ficción del Roghi

MADRID 20 (23:30 h.)

El pretendiente ha fingido la llegada de un emisario con una carta de su madre, rogándole no vaya á Fez, pues en cuanto llegara á aquella plaza la volarían.

Las kábilas de Fez

MADRID 20 (23:30 h.)

Se desmiente que hayan entrado en Fez las kábilas que rodean á aquella plaza.

Loco apresado

MADRID 20 (23:30 h.)

Un despacho de Sidi-bel-Abbés dice que los partidarios del pretendiente apresaron á un moro fanático.

Resultó ser un loco.

Un emisario del Roghi

MADRID 20 (23:30 h.)

Llegó á Marna un emisario del Roghi, ofreció al caid postergado reponerle en el cargo si le prestaba obediencia al Pretendiente.

El caid rechazó el ofrecimiento.

Ataque á una avanzada francesa

MADRID 20 (23:30 h.)

En Benionif una partida marroquí atacó á una avanzada francesa.

Mataron al centinela.

Jefe de correos asesinado

MADRID 20 (23:30 h.)

Telegrafían de Argel que una cuadrilla de malhechores mató al jefe de correos de Beni-Onif.

Detención de un fanático

MADRID 20 (23:30 h.)

Corca de Orán fué detenido un fanático que predicaba la guerra santa.

Buques ingleses á Tetuán

MADRID 20 (23:30 h.)

Le Temps, de París, dice que han marchado á Tetuán tres buques de guerra ingleses.

Considérase esto grave, por suponerse que es una demostración naval.

Bolsa de Madrid

COTIZACIÓN OFICIAL

(POR TELÉGRAFO)

FONDOS PÚBLICOS

Día 19 Día 20

Interior. 78'10 78'05

Amortizable 5 por 100. 98'00 98'95

Resguardos del nuevo Empréstito. 98'00

Banco de España. 487'00 487'50

Compañía Arrendataria de Tabacos. 431'50

Cédulas hipotecarias del 5 por 100. 108'25 108'25

idem 101'00 101'00

CAMBIOS

París, vista. 86'20

Londres, vista. 84'30

BOLSA DE BUENOS AIRES

Cambio del oro. 127'27 127'27

PALMA.

Notas útiles

Indicador religioso

Santo de hoy.---La Ascensión del Señor.

Corte de María para hoy.---Nuestra Señora del Socorro en Santiago.

Cultos

Hoy jueves, 21 del actual, á las once de la mañana (hora oficial) se celebrará en la iglesia de los Padres Jesuitas, la inauguración del nuevo altar de la

Santísima Virgen de Lourdes, con misa cantada á gran orquesta y sermón por el R. P. Superior.

Movimiento de la población

Día 20.---Nacimientos: Arturo Vavala Rouco y Andrés Souto Lago.

Defunciones: José Gallazo, 18 meses (diarrea); Juana Becana y Becana, 83 años, (fiebre infecciosa); Fernando Cierro, 86 años (tuberculosis); María Antonia Anguita, 71 años (hemorragia cerebral); y Enrique Yáñez Peña, nueve años (meningitis tuberculosa).

Matrimonios: ninguno.

Imprenta de EL NOROESTE

ANUNCIOS

Gran ocasión de comprar barato

La Reguladora, Real 58, liquida todas las existencias de su establecimiento.

En el escaparate de la misma habrá expuestos siempre los diferentes artículos que liquida para que el público pueda apreciar son marcas de legítima procedencia.

Tablajería

En la calle de San Andrés, 108, se vende la carne de pierna, solomillo y lomo 20 céntimos en kilo más barato que en la Cooperativa Militar y Civil.

Pierna sin hueso y solomillo. Pts. 2'20 kilo Lomo » 1'80 » Pecho, falda y aguja. » 1 »

FIAMBRES

Gallina trufada, jamón en dulce, mortadella, jamón Strasburgo, lengua á la escarlata, salchichón Lion, Milán, Bologna, Vich y de Hayes, embuchado de lomo, etc., etc., se venden surtidos y por raciones en los ultramarinos y confitería LA GRAN ANTILLA, Riego de Agua 54 (frente al Teatro principal).

Pérdida de un sobre a nombre de D. Jesús Galdó contenido una póliza de seguros de incendios de don Alfredo Ledo y trescientas pesetas en billetes del Banco de España, desde la Plaza de Toros al Teatro. A quien las entregue en esta Administración se le gratificará con 100 pesetas.

Importante. Atreglo de sepuertas con plantas, desde 1 peseta. Limpieza y adorno de nichos con flores naturales ó flores secas PRECIOS REDUCIDOS.---Horticultura y Floricultura, Cantón grande, 12.

Tablajería

En la establecida en la calle de Panaderas número 14, se vende la carne de pierna, solomillo y lomo 20 céntimos en kilo más barato que en la Cooperativa Militar y Civil.

Pierna sin hueso y solomillo. Pts. 2'20 kilo Lomo » 1'80 » Pecho, falda y aguja. » 1 »

PAPEL DEL ESTADO Y VALORES INDUSTRIALES.---Compra y venta de estos valores y negociación de cupones de vencimientos corrientes y atrasados.---Luis I. Labarta. Cantón Grande 16, Coruña.

MENEDO Y HERMANO Cementos, hidráulicos, cales, yesos, azulejos, cañerías, teja, ladrillo y todo lo concerniente al ramo. Ventas por mayor y menor, Estrella, 8, La Coruña.

MÉDICO LOSADA ARGIBAY: Siete años práctica Hospital Santiago. Consulta especialidad niños de 10 á 12. Calle Real, núm. 16, (Farmacia del Dr. Brañas).

A LOS MAESTROS DE OBRAS Y CONTRATISTAS.---Cementos, hidráulicos, cales y yesos en partidas.---Marcelino Suárez.---La Coruña.

TABOADA MARTINEZ Y COMPAÑIA.---Abogados y agentes de negocios.---Aceptan la administración de fincas rústicas y urbanas, depositando en el Banco de España la fianza que se crea necesaria. Gestión de asuntos.---Rúa Nueva, 16. La Coruña.

CASA DE CAMPO.---Se alquila por la temporada de verano, ó por año, una casa sin huerta en el inmediato puerto de Santa Cruz de Lians y á orillas de la carretera del Pasaje. Darán razón en la taberna de Antonio Pita, que está al lado de dicha casa.

FARMACIA MODERNA

DE ISMAEL VIDAL

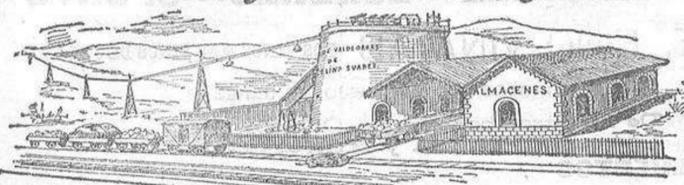
Ruanueva, 18 y 20

Esta oficina de Farmacia se ha instalado con arreglo á todo cuanto su título le exige, con sujeción á las mejor establecidas en las principales capitales de Europa. En esta farmacia encontrará el público, no tan solo toda clase de especialidades, aguas minerales y productos químicos, sino también el más completo surtido de aparatos ortopédicos, artículos de goma, irrigadores, cura Lister, etc., etc.

Abastecedora de la casa Cirujía Higía, del médico Rodríguez

Casa de salud

CALERAS DE VALDEORRAS de Marcelino Suárez González



CAL VIVA EN TODOS TIEMPOS

Gran batería de hornos de calcinación continúa con vía a su pié y servicio de transporte aéreo a sus canteras

Producción anual 15.000 toneladas

Cal viva blanca y muy grasa para enlucidos enjabelgados (blanqueos) estucos, sulfato de viña y morteros de todas clases. Desarrolla gran calor al apagarse y triplica su volumen.

Table with 2 columns: Description of cal viva products and their prices in pesetas.

NOTAS. Se sirven los pedidos a las veinticuatro horas de su recibo. Hay tarifas especiales creadas a petición del fabricante para el transporte económico de estas mercancías por todas las líneas férreas de Galicia.

Marcelino Suárez González. Barco de Valdeorras

CASAS DE NEGOCIOS Y DEPÓSITOS de estos productos, cementos y toda clase de materiales de construcción, en LA CORUÑA, VIGO, FERROL.

Papel del Estado y valores públicos de todas clases. Para su compra y venta en grandes y pequeñas cantidades, al contado y plazos, préstamos, créditos y otras operaciones sobre los mismos, dirigirse para su gestión al Corredor de número don Eduardo García de Dios, escribano de D. Emilio Pan de Sorluce.

TARJETAS DE VISITA DESDE 150 PESETAS

Postales nuevas-500 modelos distintos. El Cake walk en 6 platinos.

Poleas DAYTON las únicas recomendadas por todas las eminencias.

Las hay para hombres, para señoras y para niños. Esmalte ore y plata novedad a 2 pesetas cajita.

Todos los días novedades en artículos de escritorio y fantasía. Libros rayados para Comercio, papeles, lápices tintas. La única casa en la Coruña

PAPELERIA LOMBARDEO Real, 6

Papel para envolver

LA YOST

ha obtenido un gran triunfo sobre todas las demás máquinas para escribir, vendiendo al Gobierno español NOVENTA Y UNA máquinas durante el año de 1902. Tras detenidos ensayos y pruebas en competencia con las principales máquinas para escribir, se ha concedido a la YOST el pedido mayor que se ha conocido en España. He aquí la distribución dada a las máquinas adquiridas por el Gobierno.

Table listing government departments and the number of Yost typewriters purchased by each.

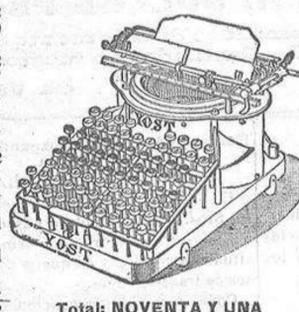


Table listing Spanish government departments and the number of Yost typewriters purchased by each.

Total: NOVENTA Y UNA

Ventas a plazos y al contado.

Dirección general para España

Dirección telegráfica: YOST

Espoz y Mina, 17 - MADRID

En Coruña: Avenida de Rubine, 13, 2.º



WERTHEIM

Máquinas para coser perfeccionadas

VENTAS AL CONTADO Y A PLAZOS

Sucursal: CORUÑA, Cantón de Quevedo, 25

MATIAS LÓPEZ

MADRID - ESCORIAL

Especialidad en bombones de chocolates con cremas finísimas; caramelo suizo, fondant y dulces varios.

DE VENTA: en todas las principales confiterías de esta ciudad Depósito Central: MONTERA, 25



A TODO EL QUE SUFRE

del pecho la garganta ó los pulmones

Se recomienda como el remedio por excelencia para curarse rápidamente y con casi infalible seguridad el

PECTORAL DE ANACAHUITA

No hay Tos, Ronquera, Bronquitis ni Afección Pulmonar que resista a su poderosa y benéfica acción.

TOMADO EN UNIÓN CON EL

ACEITE DE HÍGADO DE BACALAO

MARCA LANMAN Y KEMP

Aun cuando se haya declarado la terrible Tisis sostienen y alivian al enfermo como ningún otro remedio.

EXIGIR SIEMPRE LA "MARCA INDUSTRIAL" CON LA FIRMA DE

LANMAN & KEMP, New York,

COMO PRUEBA DE LEGITIMIDAD.

Papelería de Ferrer

OFICINAS DE ESCRITORIO, DIBUJO, PINTURA Y FOTOGRAFIA

TALLERES DE FOTOGRAFADO. — Especialidad en reproducciones artísticas en colores.

TALLERES DE IMPRENTA. — Impresión de toda clase de trabajos en negro y colores. Real, 61.—Coruña

Café nervino medicinal

Nada más inofensivo ni más activo para los dolores de cabeza, jaquecas, bañados, epilepsia y demás nerviosos; los males del estómago, del hígado y los de la infancia en general se curan infaliblemente. Buenas boticas a 3 y 5 pesetas caja. Se remiten por correo a todas partes.

Docto. Morales, Carretas, 39, Madrid

En la Coruña, farmacia de los sucesores de J. Villar.

La Proveedora Agrícola Gallega

CENTRO creado para la propagación e instalación de depósitos de abonos minerales en todos los pueblos y zonas agrícolas del Noroeste de España, especialmente en las atravesadas por vías férreas ó que están próximas a los puertos del litoral gallego.

Superfosfatos. Nitratos, Amoniaco, Yesos, Cal y Potasas, ya sea aisladamente como materias primas, ya mezcladas de modo que no se neutralicen formando los abonos completos para toda clase de cultivos debido a que son siempre eficaces cualquiera que sea la tierra a que se apliquen. Para pedidos al por mayor ó instalación de depósitos, diríjase a su director D. Julián Sánchez Losada.

Herrería, 19.—Pontevedra

Advertisement for Alejandro San Martín, representing Otto Gerdtzen, successor of Sheldon Gerdtzen and Co. of Gijón. Includes an illustration of a steam engine.

Advertisement for Jarabe de Gibert, a medicinal syrup for various ailments. Includes an illustration of a bottle.

Advertisement for Hamburg Amerika Linie, offering monthly sailings to Havana and Veracruz. Includes an illustration of a ship.

Advertisement for Prinz Segismund, offering passage for 1st and 3rd class. Includes an illustration of a ship.

Advertisement for Hamburg-Sudamerikanische Dampfschiffahrts-Gesellschaft, offering monthly sailings to Rio de la Plata. Includes an illustration of a ship.

Advertisement for Gran almacén de música y pianos de Canuto Berrea y C.ª, featuring a variety of pianos and musical instruments.

Advertisement for Maderas Antonio Jaspe, a factory and store for wood products in Coruña.

Advertisement for The Pacific Steam Navigation Company, offering direct routes to Montevideo, Buenos Aires, and Valparaíso.

Advertisement for Compañía general Transatlántica Francesa, offering monthly mail steamships to Havana and Veracruz.

Advertisement for Dr. Casile's medicine, highlighting its effectiveness for various ailments and its scientific basis.

Advertisement for Norddeutscher Lloyd, offering mail steamship services to the island of Cuba.

Advertisement for Viuda de H. Hervada, offering a variety of household goods and seasonal items.

Advertisement for ASMA y CATARRO, offering treatments for various ailments and a list of prices for different services.

Advertisement for Linea de vapores de Arrotegui, offering mail steamship services between Liverpool, Coruña, and La Roca de Duca.